

**DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS/GEV-23-023/05 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS PARA EL CICLO ESCOLAR 2005-2006 DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.**

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Ver., a los once días del mes de julio del año dos mil cinco, la Comisión constituida para el Concurso por Licitación Simplificada No. **LS/GEV-23-023/05**, integrada por los **CC. L.A.E. David Echeverría Guzmán**, Representante de la Dirección General de Administración y Finanzas; **C.P. Antonio Razo Gutiérrez**, Subdirector de Adquisiciones, Arrendamiento y Mantenimiento de Inmuebles; **Lic. Miguel Ángel Basilio Mar**, Jefe del Departamento de Adquisiciones; **Lic. Cynthia Delfín Lara**, Representante de la Dirección Jurídica y el **Lic. Mario Emir Macip Olvera**, Coordinador Estatal de Distribución de Libros de Texto Gratuitos; todos ellos servidores públicos de la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; se han reunido con objeto de analizar las proposiciones de los participantes y dictaminar las mejores opciones para la emisión del Dictamen Técnico-Económico, por lo que,

**RESULTANDO**

**PRIMERO.-** Que la Coordinación Estatal de la Distribución de Libros de Texto Gratuitos de esta Secretaría de Educación y Cultura del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, solicitó la contratación del **Servicio de Distribución de Libros de Texto Gratuitos para el Ciclo Escolar 2005-2006**.

**SEGUNDO.-** Que para la referida adquisición se eligió la modalidad de Licitación Simplificada con fundamento en el Artículo 46, Fracción II, del Decreto No. 221 del Presupuesto de Egresos para el Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2005.

**TERCERO.-** Que con fecha 1 de julio del año en curso, se remitieron oficios de invitación a las siguientes personas: **“Othon Meléndez Báez y/o Transportes Meléndez”**, **“Juan Enrique Morales Cabrera y/o Transportes Morales”** y **“Transportes Jemma, S.A. de C.V.”**; con el objeto de que participaran en el concurso por Licitación Simplificada No. **LS/GEV-23-023/05**.

**CUARTO.-** Que con fecha 6 de julio del año en curso, a las 10:00 horas, se celebró la Junta de Presentación y Apertura de Propositiones, siendo presidido por los **CC. L.A.E. David Echeverría Guzmán**, Representante de la Dirección General de Administración y Finanzas; **C.P. Antonio Razo Gutiérrez**, Subdirector de Adquisiciones y Arrendamiento y Mantenimiento de Inmuebles; **Lic. Miguel Ángel Basilio Mar**, Jefe del Departamento de Adquisiciones; **Lic. Cynthia Delfín Lara**, Representante de la Dirección Jurídica; **Lic. Mario Emir Macip Olvera**, Coordinador Estatal de la Distribución de Libros de Texto Gratuitos; todos ellos funcionarios de la Dependencia Convocante; **C.P. Octavio Delfín Ruiz**, Contralor Interno de la Secretaría de Educación y Cultura; **L.A.E. Antonia Hernández Morales**, Representante de la Contraloría Interna; **Lic. Flavio Díaz Segovia**

y **L.A.E. Elena Paola Ramírez Arroyo**, Representantes de la Contraloría General del Estado, y

### CONSIDERANDO

**PRIMERO.-** Que la Secretaría de Educación y Cultura del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, está legalmente facultada para la celebración de concursos y para la adjudicación de los pedidos o contratos respectivos.

**SEGUNDO.-** Que el objeto del presente concurso lo constituye la contratación del **Servicio de Distribución de Libros de Texto Gratuitos para el Ciclo Escolar 2005-2006** de conformidad con las especificaciones establecidas en las bases de la presente licitación.

**TERCERO.-** Que como se deriva del Acta correspondiente a la Junta de Presentación y Apertura de Ofertas, se contó con la participación del **C. Juan Enrique Morales Cabrera y/o Transportes Morales**, quien presentó la siguiente oferta económica:

NIVEL	IMPORTE
PREESCOLAR	\$ 121,800.00
PRIMARIA	\$ 128,900.00
PRIMARIA INDIGENA	\$ 69,000.00
TELESECUNDARIA	\$ 86,100.00
LIBROS PARA EL DOCENTE	\$ 70,900.00
SECUNDARIAS TECNICAS Y GRALES	\$ 82,700.00
SEGURO	\$12,000.00
SUBTOTAL	\$571,400.00
I.V.A.	\$ 85,710.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$657,110.00</b>

**CUARTO.-** Que con el propósito de constatar el cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas, **la Coordinación Estatal de la Distribución de Libros de Texto Gratuitos** de esta Secretaría de Educación y Cultura del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, procedió a efectuar el **análisis de la propuesta técnica** presentada por la empresa concursante, determinando el Dictamen Técnico de este concurso, que se adjunta al presente y pasa a formar parte sustantiva y que expresa que la empresa licitante cumple con las especificaciones requeridas por la convocante.

**QUINTO.-** Que en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y toda vez que solamente se presentó una propuesta en la licitación, se procedió a realizar investigación de mercado que pasa a formar parte integral del presente dictamen, con la empresa **Express Tolteca, S.A. de C.V.**, quien conforme el anexo técnico de esta licitación, cotiza de la siguiente manera:

<b>NIVEL</b>	<b>IMPORTE</b>
Preescolar	\$133,700.00
Primaria	\$151,600.00
Primaria Indígena	\$89,200.00
Telesecundaria	\$108,300.00
Libros para el docente	\$87,500.00
Secundarias Técnicas y Generales	\$91,500.00
SUBTOTAL	\$661,800.00
IVA	\$ 99,270.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$761,070.00</b>
(Sin incluir el importe correspondiente al seguro, mismo que no detalla)	

**SEXTO.-** Que en sujeción a la normatividad de la materia y a las bases de participación de este concurso, la evaluación de las propuestas debe ser integral, por lo que una vez analizada la propuesta técnica de la empresa **Transportes Morales y/o Juan Enrique Morales Cabrera**, donde se determinó que cumple con las especificaciones y características requeridas por la convocante y que se cuenta con la investigación de mercado efectuado con la empresa **Express Tolteca, S.A. de C.V.**, que oferta conforme el Anexo Técnico de esta misma licitación, la adjudicación de los bienes debe de orientarse a favor de las propuestas más convenientes para la convocante y se procede a la confrontación de precios, resultando que la empresa **Transportes Morales y/o Juan Enrique Morales Cabrera** presente la oferta económica **más baja, por un diferencial de \$90,400.00** (considerando los subtotales antes del Impuesto al Valor Agregado) respecto de **Express Tolteca, S.A. de C.V.**

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 26, 48, 51, 57 segundo párrafo, 58 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; y el Artículo 46 del Decreto No. 221 del Presupuesto de Egresos para el Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2005, es de resolverse conforme al siguiente

### **FALLO**

**PRIMERO.-** Que conforme al análisis realizado a la propuesta técnica presentada por el **C. Juan Enrique Morales Cabrera y/o Transportes Morales**, se determina que cumple con las especificaciones técnicas requeridas en las bases la licitación.

**SEGUNDO.-** Que una vez valorados los aspectos legal, técnico, económico de la propuesta presentada por el licitante único y efectuada la investigación de mercado, se resuelve adjudicar a la empresa **Juan Enrique Morales Cabrera y/o Transportes Morales**, el contrato del Servicio de Distribución de Libros de Texto Gratuitos para el Ciclo Escolar 2005-2006 de La Secretaria de Educación y Cultura del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por un importe total de \$ 571,400.00 (quinientos setenta y un mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.) sin incluir el Impuesto al Valor Agregado.

**TERCERO.-** Apercíbese a la empresa adjudicada a comparecer ante la Subdirección de Adquisiciones, Arrendamientos y Mantenimiento de Inmuebles de la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a firmar dentro del término de 5 días hábiles siguientes a la notificación del fallo, el contrato respectivo, de no comparecer en el plazo indicado se revocará la adjudicación tramitándose las sanciones que resulten procedentes.

**CUARTO.-** Apercíbese a la empresa adjudicada a comparecer ante la Coordinación Estatal de Distribución de Libros de Texto Gratuitos, con domicilio en la planta baja del edificio que alberga las instalaciones de esta dependencia, en el kilómetro 4.5 de la carretera federal Xalapa a Veracruz, en esta ciudad de Xalapa, Ver., para el inicio de la prestación del servicio.

**QUINTO.-** Notifíquese por escrito a la empresa participante, a la Contraloría Interna, a la Contraloría General del Estado y a la Secretaría de Finanzas y Planeación.

Así lo dictaminaron y proveyeron los integrantes de la Comisión formada para la Licitación Simplificada No. LS/GEV-23-023/05.

**POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA  
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE**

**C.P. Antonio Razo Gutiérrez**  
Subdirector de Adquisiciones,  
Arrendamientos y Mantenimiento de  
Inmuebles

**L.A.E. David Echeverría Guzmán**  
Representante de la Dirección General de  
Administración y Finanzas

**Lic. Miguel Ángel Basilio Mar**  
Jefe del Departamento de Adquisiciones

**Lic. Cynthia Delfin Lara**  
Representante de la Dirección Jurídica

**Lic. Mario Emir Macip Olvera**  
Coordinador Estatal de la Distribución  
de Libros de Texto Gratuitos